

ACTA

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, DE FORMA VIRTUAL Y PRESENCIAL, A FIN DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO 2025, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PARA LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERA PRESIDENTA, RUBÍ PACHECO PÉREZ; CONSEJERO ELECTORAL ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA; CONSEJERA ELECTORAL ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA; CONSEJERO ELECTORAL JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ; CONSEJERA ELECTORAL, MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO; CONSEJERA ELECTORAL, MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO; SECRETARIA EJECUTIVA, GUADALUPE IRMA ESQUIVEL MONROY.

CONSEJO GENERAL PARA LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO
SESIÓN ORDINARIA

29 DE MAYO DE 2025
11:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2025; A LAS 16:00 HORAS.
- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 DE MAYO DE 2025; A LAS 15:30 HORAS.
- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DE FECHA 14 DE MAYO DE 2025; A LAS 19:30 HORAS.

3. INFORME QUE RINDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, EN CUMPLIMIENTO A LA FRACCIÓN V

DEL ARTÍCULO 150 DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

4. INFORME MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA, SOBRE EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL.
5. INFORME MENSUAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN MATERIA DE ENCUESTAS Y SONDEOS DE OPINIÓN CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 144 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES EMITIDO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, Y LOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLECEN LAS REGLAS Y CRITERIOS QUE LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES DEBERÁN ADOPTAR PARA REALIZAR ENCUESTAS O SONDEOS DE OPINIÓN EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2024-2025 Y CONCURRENTES.
6. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL PARA LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO PARA LA SUMATORIA DE LOS VOTOS ADICIONALES DE UNA ELECCIÓN LOCAL ENCONTRADOS EN LOS PAQUETES ELECTORALES DE LAS ELECCIONES PARA LA INTEGRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y SE APRUEBA EL MODELO DE ACTA DE CÓMPUTO DE VOTOS ADICIONALES DE LAS ELECCIONES DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DOS MIL VEINTICINCO.
7. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL PARA LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE ATIENDE LA CONSULTA REALIZADA POR EL PROCURADOR FISCAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN RELACIÓN A LA SUSPENSIÓN DE LA VENTA BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LA ENTIDAD, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DOS MIL VEINTICINCO.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA.



Consejera Presidenta: Muy buenos días señoras y señores, Consejeras y Consejeros Electorales de este Consejo General para la elección de personas juzgadoras del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión ordinaria convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente, pido a la Secretaría tenga bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretaria Ejecutiva: Con todo gusto Consejera Presidenta, buenos días a todas y a todos, con su permiso y el propio de las y los integrantes de este Consejo General para la elección de personas juzgadoras del Instituto Electoral de Quintana Roo, a continuación, procederé a pasar lista de asistencia: Consejera Presidenta, Rubí Pacheco Pérez.

Consejera Presidenta: Muy buen día a todas y todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: Gracias; Consejero Electoral Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: Hola muy buenos días, presente.

Secretaria Ejecutiva: Gracias Consejero; Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral: Hola buenos días, presente.

Secretaria Ejecutiva: Gracias Consejera; Consejero Electoral Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: Presente Secretaria, muy buenos días a todas y todos.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; Consejera Electoral Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral: Presente, buen día a todas y todos.

Secretaria Ejecutiva: Gracias; Consejera Electoral María Salomé Medina Montaña.

Consejera Electoral: Buenos días a todas y todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; la de la voz, Guadalupe Irma Esquivel Monroy, Secretaría Ejecutiva, presente; Consejera Presidenta le informo que contamos con la asistencia de usted, así como de las tres Consejeras Electorales y la de los dos Consejeros Electorales, por lo cual con fundamento en el artículo 136 y la



fracción IV del artículo 150 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con el diverso ocho, fracción IV, 15 y 23 del reglamento de sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Secretaria Ejecutiva, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente; es cuanto Consejera.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria, en consecuencia considerando la declaración de existencia del quórum para sesionar válidamente, con fundamento en la fracción primera del artículo 140 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en relación con los artículos 6, fracción V, 15 y 24 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las once horas con veintiocho minutos del día veintinueve de mayo del año en curso, declaro formalmente instalada la Sesión ordinaria convocada para celebrarse el día de hoy; Secretaría Ejecutiva dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto es la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día; es cuanto.

Consejera Presidenta: En este punto solicito la dispensa de la lectura del proyecto del orden del día y de los documentos que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados, ante lo cual le solicito Secretaria, someta a aprobación en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, la dispensa solicitada, para lo cual, en votación económica, atentamente les solicito a las Consejeras y a los Consejeros Electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano; me falta en la pantalla el Consejo Adrián y la Consejera Salo, si me apoyan con su voto, muchas gracias Consejeros; Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria, considerando la dispensa aprobada, Consejeras y Consejeros Electorales, está a su consideración el proyecto del orden del día ¿alguien desea hacer uso de la voz? perdón, aquí desde mi pantallita muy pequeña, veo una manita levantada ¿es para intervenir?

Secretaria Ejecutiva: Es la consejera Salomé, Consejera quedó levantada su mano ¿no sé si desea hacer uso de la voz en este punto?



Consejera Electoral María Salomé Medina Montaña: Perdón quedó arriba la mano.

Secretaria Ejecutiva: Gracias.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Consejera, pues si nadie desea hacer uso de la voz, Secretaria le solicito someta a aprobación en votación económica, el proyecto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual, en votación económica, les solicito nuevamente a las Consejeras y a los Consejeros Electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano, muchas gracias, de igual manera, muchas gracias, Consejero Adrián, Consejera Salomé me apoya con su voto, muchas gracias, Consejera; Consejera Presidenta le informo que el proyecto del orden del día, ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria, por favor sírvase continuar con el siguiente asunto en el orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación en su caso, de las siguientes actas: Acta de la sesión ordinaria de fecha 30 de abril de 2025, a las 16:00 horas; Acta de la sesión extraordinaria de fecha 13 de mayo de 2025, a las 15:30 horas y el Acta de la sesión extraordinaria con carácter de urgente de fecha 14 mayo de 2025, a las 19:30; es cuanto.

Consejera Presidenta: Consejeras y Consejeros Electorales están a su consideración las actas antes mencionadas ¿alguien desea hacer uso de la voz? parece no haber intervenciones, de no haberlas Secretaría Ejecutiva le solicito someta a aprobación en votación económica, las actas antes referidas.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, las actas antes mencionadas, para lo cual en votación económica nuevamente les solicito a las y los Consejeros Electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano, muchas gracias Consejero Adrián y Consejera Salomé, si me apoya, gracias Consejera Salomé, muy amable; Consejera Presidenta le informo que las actas antes sometidas a votación, han sido aprobadas por unanimidad, muchas gracias; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria, sírvase continuar con el siguiente asunto en el orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es el Informe que rinde la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Quintana Roo en cumplimiento a la fracción V del artículo 150 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo; es cuanto.

Consejera Presidenta: Consejeras y Consejeros Electorales está a su consideración el Informe antes mencionado ¿alguien desea hacer uso de la voz? de no haber intervenciones Secretaria ¿no hay intervenciones verdad Secretaria?

Secretaria Ejecutiva: No Consejera, no hay intervenciones.

Consejera Presidenta: Siendo este el caso, damos el informe por recibido y le solicitaría continuar con el siguiente asunto en el orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente asunto en el orden del día es el Informe mensual que presenta la Secretaria Ejecutiva sobre el ejercicio de la función de Oficialía Electoral; es cuanto.

Consejera Presidenta: Consejeras y Consejeros Electorales está a su consideración el Informe de referencia ¿alguien desea hacer uso de la voz?

Secretaria Ejecutiva: No hay intervenciones Consejera.

Consejera Presidenta: Siendo este el caso, damos por recibido el informe correspondiente y continuaríamos con el siguiente asunto en el orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con todo gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es el Informe mensual que presenta la Secretaría Ejecutiva en materia de encuestas y sondeos de opinión, conforme a lo previsto en el artículo 144 del Reglamento de Elecciones emitido por el Instituto Nacional Electoral y los lineamientos que establecen las reglas y criterios que las personas físicas o morales deberán adoptar para realizar encuestas o sondeos de opinión en el marco del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 y concurrentes; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias; Consejeras y Consejeros Electorales está a su consideración el Informe correspondiente ¿alguien desea hacer uso de la voz?

Secretaria Ejecutiva: No hay intervenciones Consejera.

Consejera Presidenta: Muchísimas gracias Secretaria, pues siendo este el caso, damos por recibido el Informe de mérito y le solicitaría continuar con el siguiente asunto en el orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con todo gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día, es la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo General para la elección de personas juzgadoras del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina el procedimiento para la sumatoria de los votos adicionales de una elección local encontrados en los paquetes electorales de las elecciones para la integración del poder judicial de la federación y se aprueba el modelo de acta de cómputo de votos adicionales de las elecciones del proceso electoral extraordinario del poder judicial del Estado de Quintana Roo, 2025; es cuanto.

Consejera Presidenta: Consejeras y Consejeros Electorales está a su consideración el proyecto de acuerdo ya mencionado; en primera ronda ¿alguien desea hacer uso de la voz?

Secretaria Ejecutiva: No hay intervenciones Consejera.

Consejera Presidenta: Okey, de no haber intervenciones entonces Secretaria, le solicito someta a aprobación en votación nominal, el proyecto de acuerdo de referencia.

Secretaria Ejecutiva: Con todo gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, en votación nominal el proyecto de acuerdo señalado, para lo cual les voy a agradecer a las y los Consejeros Electorales que una vez que escuchen su nombre manifiesten el sentido de su voto por favor; Consejero Electoral Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: A favor.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias Consejero; Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; Consejero Electoral Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: A favor Secretaria.

Secretaria Ejecutiva: Gracias; Consejera Electoral Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral: A favor.

Secretaria Ejecutiva: Gracias Consejera; Consejera Electoral María Salomé Medina Montaña.

Consejera Electoral: A favor.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; Consejera Presidenta Rubí Pacheco Pérez.

Consejera Presidenta: A favor del proyecto.

Secretaria Ejecutiva: Gracias; Consejera Presidenta, le informo que el proyecto de acuerdo antes sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad de los presentes; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaría, por favor continuamos con el siguiente punto en el orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo del Consejo General para la elección de personas juzgadoras del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se atiende la consulta realizada por el Procurador Fiscal del Estado de Quintana Roo, en representación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado, en relación a la suspensión de la venta de bebidas alcohólicas en la entidad, con motivo de la celebración de la jornada electoral del proceso electoral extraordinario del poder judicial del Estado de Quintana Roo 2025, con las modificaciones aprobadas en la reunión previa llevada a cabo con motivo de esta sesión; es cuanto Consejera.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria; Consejeras y Consejeros Electorales, está a su consideración el proyecto de acuerdo antes mencionado; en primera ronda ¿alguien desea hacer uso de la voz? voy a agendar en la primera ronda al Consejero Adrián ¿alguien más para la primera ronda? se cierra la primera ronda, adelante Consejero Adrián.

Consejero Electoral Adrián Amílcar Sauri Manzanilla: Muchas gracias Consejera Presidenta, nada más es una solicitud para que se pueda leer de manera integral el

considerando que fue modificado en reunión previa para saber en qué términos quedó finalizada la redacción del mismo, gracias.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Consejero Adrián, si me lo permiten, antes de proceder con la siguiente ronda de intervención, atender la petición del Consejero y para ello les consultaría compañeras y compañeros si estuvieran de acuerdo en que el Director Jurídico diera lectura al párrafo que se solicita, si no tuvieran algún inconveniente, le pediría al Director lo pudiera dar lectura y una disculpa por no solicitárselo a la Secretaria Ejecutiva pero las observaciones se estuvieron atendiendo directamente por parte del área Jurídica.

Director Jurídico: Con su permiso Consejera Presidenta, con el permiso de las y los integrantes de este Consejo General; doy lectura al considerando sexto, que es fundamentalmente el apartado que estuvo sujeto a las modificaciones conducentes: que en atención a la consulta referida en el antecedente quinto del presente acuerdo, primeramente debe INAUDIBLE que acorde a lo establecido en la ley sobre la venta y consumo de bebidas alcohólicas del Estado de Quintana Roo, el poder ejecutivo, a través de diversas dependencias que conforman la administración pública de la entidad resultan ser las autoridades competentes para regular la venta consumo y/o distribución de bebidas alcohólicas y cualquier otra acción que conduzca a la realización de dichas actividades, de conformidad con lo establecido en dicha ley. En tal sentido, el artículo 9, fracción segunda de la citada ley contempla, como atribución del poder ejecutivo por sí o por conducto de la Secretaria de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado, la emisión de circulares y disposiciones administrativas correspondientes para asegurar el efectivo cumplimiento de los ordenamientos contenidos en dicha normativa legal, conforme a lo anterior es evidente que la autoridad competente para establecer límites, restricciones a regulaciones específicas a la venta de bebidas alcohólicas, es el poder ejecutivo del Estado, por sí o por conducto de la Secretaria de Finanzas y Planeación, sobre la consulta, en particular en el contexto del proceso del desarrollo de la próxima jornada electoral extraordinaria que se celebra dentro el desarrollo del proceso electoral extraordinario concurrente para la elección de personas juzgadoras integrantes del poder judicial de la federación y del poder judicial del Estado de Quintana Roo, en el ámbito de nuestra entidad, en lo local debe considerarse lo establecido en el artículo 310 de la ley local; por ello, considerando lo antes indicado y expresado por el Procurador Fiscal del Estado, este Consejo General estima que conforme el artículo 310 de la ley local, las autoridades administrativas del Gobierno del Estado son competentes al respecto en apego a las consideraciones normativas aplicables, preservando el adecuado desarrollo de la misma, en apego a la normativa aplicable en la materia, sin soslayar que dicha jornada electiva se celebrará considerando la concurrencia con el proceso electoral

para elección de personas juzgadoras del poder judicial de la federación a cargo del Instituto Nacional Electoral; sería cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Director Jurídico, está atendida la solicitud del Consejero Adrián y, en ese sentido, abriría la agenda para la segunda ronda de intervenciones ¿alguien desea hacer uso de la voz? me apoya Secretaria.

Secretaria Ejecutiva: No hay participación, no hay solicitud Consejera.

Consejera Presidenta: Okey, al no haber más intervenciones, Secretaria Ejecutiva, le solicito someta a aprobación en votación nominal, el proyecto de acuerdo referido con las observaciones acordadas durante la reunión previa de trabajo.

Secretaria Ejecutiva: Con todo gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, en votación nominal el proyecto antes referido, con las modificaciones señaladas al efecto, para lo cual les voy a pedir amablemente a las y los Consejeros Electorales en esta votación nominal que una vez que escuchen su nombre, por favor manifiesten el sentido de su voto; Consejero Electoral Adrián Amílcar Sauri Manzanilla.

Consejero Electoral: A favor.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias Consejero; Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica

Consejera Electoral: A favor, con las modificaciones de la reunión previa.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; Consejero Electoral Juan César Hernández Cruz.

Consejero Electoral: A favor Secretaria.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; Consejera Electoral Maisie Lorena Contreras Briceño.

Consejera Electoral: A favor, con las modificaciones.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; Consejera Electoral María Salomé Medina Montaña.

Consejera Electoral: A favor.



Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias Consejera; Consejera Presidenta Rubí Pacheco Pérez.

Consejera Presidenta: A favor.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; Consejera Presidenta, le informo que el proyecto de acuerdo antes sometido a votación, con las modificaciones aprobadas, ha sido aprobado por unanimidad valga la redundancia, por los presentes; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias ejecutiva, en ese sentido, le solicito continuar con el siguiente asunto en el orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día, son los asuntos generales.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria; compañeras y compañeros les consulto si alguien desea agendar algún tema en asuntos generales, mismo que no requiera examen previo de documentación y que sea de obvia y urgente resolución. ¿tenemos algún?

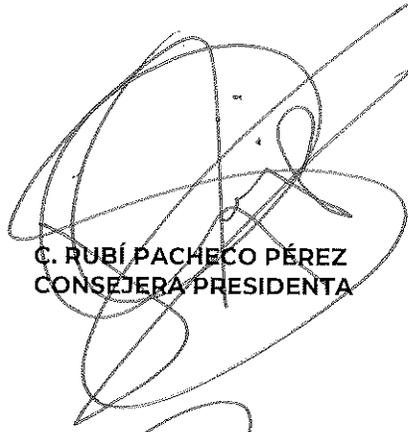
Secretaria Ejecutiva: No hay intervenciones Consejera.

Consejera Presidenta: Okey, no siendo el caso, Secretaria sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, le informo que el siguiente punto del orden del día, es la clausura de la presente sesión ordinaria del Consejo General para la elección de personas juzgadoras del Instituto Electoral de Quintana Roo; es cuanto.

Consejera Presidenta: En tal virtud, Consejeras y Consejeros Electorales, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión ordinaria del Consejo General para la elección de personas juzgadoras del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día veintinueve de mayo del año dos mil veinticinco, gracias a todas y todos por su asistencia de forma virtual y presencial, que tengan un excelente día.





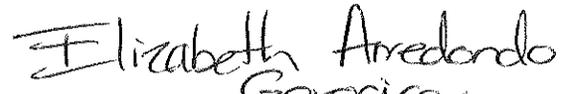
C. RUBÍ PACHECO PÉREZ
CONSEJERA PRESIDENTA



C. GUADALUPE IRMA ESQUIVEL MONROY
SECRETARIA EJECUTIVA



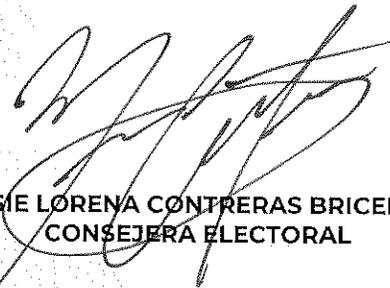
C. ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA
CONSEJERO ELECTORAL



C. ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA
CONSEJERA ELECTORAL



C. JUAN CÉSAR HERNÁNDEZ CRUZ
CONSEJERO ELECTORAL



C. MAISIE LORENA CONTRERAS BRICEÑO
CONSEJERA ELECTORAL



C. MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO
CONSEJERA ELECTORAL

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO PARA LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO A LAS ONCE HORAS.



[Handwritten signature]



[Handwritten star symbol]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LA FOTOGRAFÍA QUE ANTECEDE PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO PARA LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO A LAS ONCE HORAS.



¡LO JUSTO ES
SALIR Y VOTAR!